Censo de establecimientos geriátricos privados de la Ciudad de Buenos Aires. Año 2023

Resultados provisorios









Presentación

La Dirección General de Estadística y Censos (DGESYC) junto con la Unidad Ejecutora de Registro y Regulación de Establecimientos Geriátricos (UERREG) de la Dirección General de Promoción Social y Bienestar del Ministerio de Salud del GCBA, realizaron entre los meses de junio, octubre un censo de geriátricos de la Ciudad de Buenos Aires.

Los geriátricos son un tipo de "viviendas colectivas"¹, es decir viviendas que alojan personas que residen en ellas bajo un régimen institucional, en contraposición de aquellas viviendas en las que residen "hogares" cuyo régimen de convivencia es familiar.

Los datos provenientes de este relevamiento son un insumo para alimentar el listado de viviendas de la Ciudad, como así también para el Sistema de Indicadores de Cuidados de la CABA.

Para la implementación del censo fue necesario, la identificación y clasificación del universo a relevar, el diseño conceptual de la herramienta de recolección de datos, el diseño y programación del sistema informático de carga y monitoreo. Finalmente se procesó la base de datos. Para la capacitación del equipo de relevamiento se elaboraron los materiales de apoyo, como así también, de difusión para sensibilizar a los establecimientos geriátricos.

Al censo lo precedió una prueba piloto que permitió ajustar tanto el desarrollo informático en el que se diseñaron los distintos cuestionarios, como el trabajo de campo y el monitoreo, la supervisión de los datos relevados y los aspectos relacionados con el vínculo con las instituciones proveedoras de datos.



Ver en el Anexo las categorías de viviendas colectivas y sus respectivos códigos.

1. Características del relevamiento

Objetivos del censo

Relevar datos sobre:

- las instituciones (residencias permanentes para personas mayores),
- la población residente y,
- los recursos humanos (RRHH) que prestan servicio (remunerado o voluntario) en la institución.

Universo relevado

Se relevaron las residencias geriátricas privadas fiscalizadas por el GCBA.

En el inicio del censo se contó con 454 establecimientos. Durante el operativo, se identificaron 21 establecimientos que dejaron de funcionar, reduciéndose el universo a 433 geriátricos.

Instrumento y método de recolección de datos

Se diseñó un formulario del tipo **auto administrado** para que los establecimientos autocompleten a través de una plataforma de carga a distancia, para ello se envió por mail el *link* de acceso correspondiente.

La carga de datos la realizó la persona responsable de la institución, quien es la encargada de completar la información requerida en cada uno de los módulos. En todos los casos, los establecimientos contaron con la asistencia de supervisores técnicos de las DGESYC, quienes asistieron técnicamente o colaboraron en las tareas de carga.

El formulario consta de 3 módulos:

- Módulo A. Establecimientos: indaga sobre datos generales de los establecimientos (características ubicación, referentes institucionales, características arquitectónicas, prestaciones que brindan).
- Módulo B. Población residente: releva información sobre las personas residentes en los establecimientos e incorpora datos demográficos, condición de salud, residencia antes del ingreso al geriátrico, etc.

 Módulo C. Personal del establecimiento: pregunta, para el personal que trabaja en el establecimiento, datos demográficos y el perfil ocupacional/profesional.

Cada módulo cuenta con preguntas básicas obligatorias y preguntas específicas para las residencias geriátricas privadas (para cuya definición se trabajó con el equipo técnico de la UERREG).

Desarrollo de las tareas de relevamiento

Las tareas de sensibilización se realizaron antes del operativo durante el mes de junio. Para ello se envió una carta desde la UERREG, Ministerio de Salud y dos correos electrónicos desde el mail institucional del operativo (infovico@estadisticaciudad.gob.ar) informando sobre el inicio del operativo.

Entre los meses de julio y octubre se llevó adelante el relevamiento. La tarea se inició con el envío de un correo electrónico, a cada una de las residencias geriátricas, con el *link* de acceso al sistema de carga e ingreso de los datos.

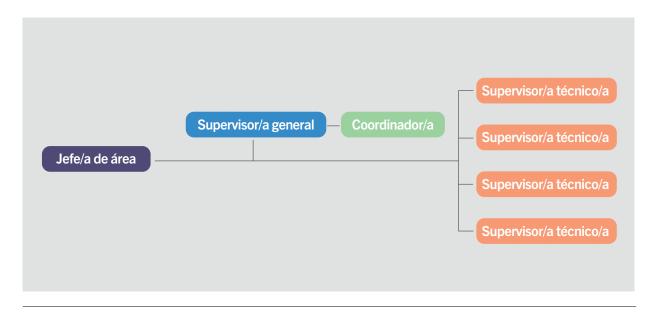
Durante todo el operativo de campo, los supervisores técnicos de la DGESYC, con colaboración del personal de la UERREG realizaron llamados telefónicos a los establecimientos para corroborar la recepción del *mail* con los formularios, realizar tareas de sensibilización y/o colaborar en tareas de carga de datos.

Estructura del operativo

Se contó con un jefe/a de área, un supervisor/a general, un coordinador/a y supervisores/as técnicos/as.

Infografía 1

Estructura del operativo



Detalle de los puestos y sus responsabilidades:

- Jefe/a de departamento: planificación de la totalidad del operativo. Gestión y manejo de los recursos necesarios para el relevamiento. Monitoreo de la acción, los plazos y el cumplimiento de los objetivos del relevamiento. Comunicación entre áreas involucradas en el desarrollo de las herramientas utilizadas en todo el proceso de trabajo. Elaboración de informe metodológico.
- Supervisor/a general: participación en el desarrollo de la planificación del operativo. Análisis de bases del relevamiento. Comunicación con áreas involucradas en el desarrollo de las herramientas necesarias para el relevamiento. Monitoreo de tareas de coordinación de campo. Elaboración de informes metodológicos.
- Coordinador/a de campo: participación en la planificación del relevamiento. Coordinación de tareas de equipo a su cargo (supervisores/as técnicos/as) y monitoreo permanente del trabajo de campo y post campo. Resolución de inconvenientes surgidos en el desarrollo del operativo, comunicación directa con todo el equipo con el fin de tener un panorama general del trabajo desarrollado. Comunicación a través de diversas vías con las residencias que conforman la prueba piloto de geriátricos privados de la Ciudad. Comunicación con áreas participantes en el desarrollo de herramientas utilizadas. Comunicación permanente con supervisora general y jefa de área. Participación en redacción de informes.

Supervisor/a técnico/a: cumplir con capacitación conceptual y técnica. Mantener contacto permanente con las residencias asignadas como carga de trabajo en el tiempo que se desarrolle el relevamiento. Para esta tarea es necesario la comunicación vía telefónica, principalmente, con los/as respondientes del formulario de la Prueba Piloto VICO 2023. Resolver dudas, consultas. Ir presencialmente a las residencias que así lo requieran. Monitorear los estados de los establecimientos en el sistema de carga. Completar material de apoyo (planillas) destinadas para registrar los contactos y situaciones que se presentaron durante la etapa de campo. Realizar las tareas mencionadas en la etapa de recuperación de casos. Una vez terminada la etapa de campo, realizar la supervisión de los formularios de su carga de trabajo y contactar a respondientes en caso de necesitar aclarar el registro de datos. Realizar el cierre de los formularios para su posterior análisis. Participar en reuniones de equipo para compartir experiencias con el objetivo de implementar mejoras continuas.

Cobertura del operativo

De los 454 geriátricos que formaban parte del universo inicial, como ya se dijo, 21 de ellos dejaron de funcionar y resultaron **no encuestables** (4,6%). De los restantes 433, 74,4% (338) completaron los formularios de manera efectiva. Otros 54 (11,9%) establecimientos iniciaron la carga de información, pero no la completaron. Finalmente, un 9,0% de los geriátricos no completaron el censo (rechazos y ausencias).

Tabla 1

Casos incluidos en el censo de establecimientos geriátricos privados y distribución porcentual según estado al finalizar el relevamiento. Ciudad de Buenos Aires. Año 2023

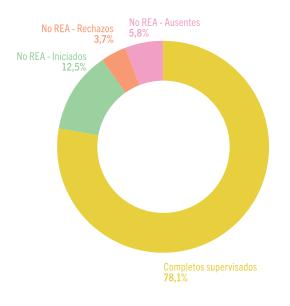
Resultado del relevamiento	Geriátricos	Porcentaje
Total	454	100,0
Completos supervisados	338	74,4
No realizados encuestables	95	20,9
Iniciados	54	11,9
Rechazos	16	3,5
Ausentes	25	5,5
No realizados no encuestables	21	4,6

Nota: se excluyen 21 casos que fueron bajas.

Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas. Datos provisorios.

G.1

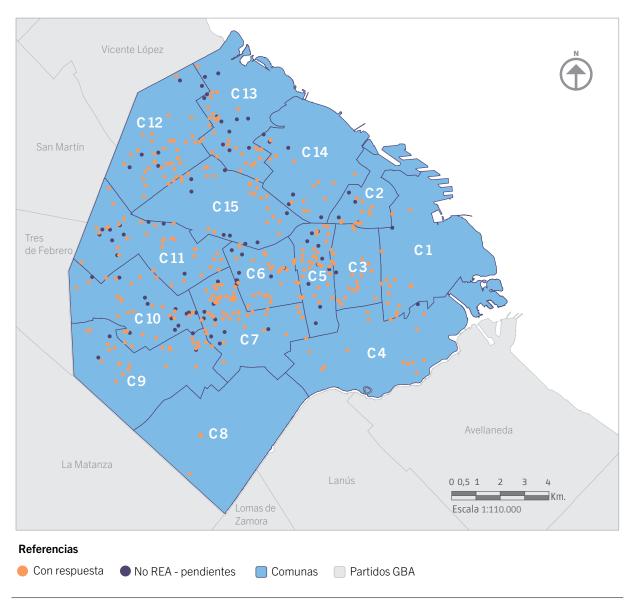
Distribución porcentual de los establecimientos geriátricos encuestables según estado. Censo de establecimientos geriátricos privados de la Ciudad de Buenos Aires. Año 2023



Nota: se excluyen 21 casos que resultaron no encuestables
Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas
Colectivas. Datos provisorios.

La cobertura fue diferente según la comuna. Seis de las quince comunas de la Ciudad superaron el promedio de la Ciudad. En las Comunas 1, 3, 4, 8 y 9, la cobertura supera el 80%. En el otro extremo, en las Comunas 13 y 14 el porcentaje de aquellos que completaron no alcanza el 60% (gráfico G.2).

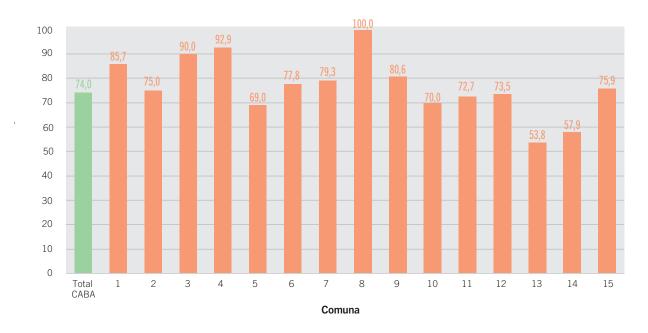
Establecimientos incluídos en el censo de geriátricos privados de la Ciudad de Buenos Aires. Año 2023



Nota: incluye en los establecimientos con respuesta a 21 bajas.
Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas.

G.2

Porcentaje de establecimientos geriátricos privados que completaron el formulario por comuna. Ciudad de Buenos Aires. Año 2023



Nota: excluye 21 casos que resultaron bajas.
Fuente: DGESYS (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas. Datos provisorios.

2. Resultados provisorios

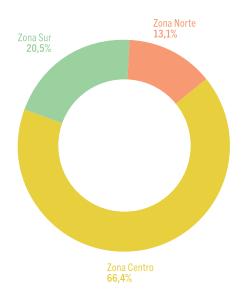
De las residencias geriátricas que completaron los formularios, se cuenta con información para un total de 10.226 residentes y 7.178 personas que trabajan en las mismas. A continuación se presentan los primeros resultados provisorios.

Establecimientos

Del total de establecimientos relevados, casi el 66,4% se encuentra localizado en las comunas de la zona Centro (gráfico G.3), con preponderancia en la Comuna 7 (13,7% del total) y la Comuna 12 (10,7%). En la zona Sur, que agrupa al 20,5% de los geriátricos relevados, la que mayor peso presenta es la Comuna 10 (8,3%). Finalmente, en la zona Norte es la Comuna 13 la que concentra el mayor porcentaje (6,3%).

G.3

Distribución porcentual de establecimientos geríatricos privados relevados por zona. Ciudad de Buenos Aires. Año 2023

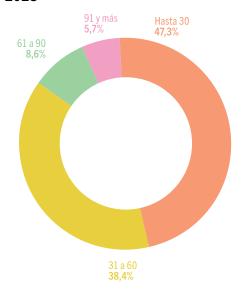


Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas. Datos provisorios.

En relación con el tamaño de los geriátricos privados relevados, si se toma en cuenta las plazas habilitadas (gráfico G.4), el 47,3% corresponde a aquellos con hasta 30 plazas, llegando al 85,7% si se le suman aquellos con hasta 60 plazas habilitadas. Si se observa la cantidad de personal que trabaja en el establecimiento (gráfico G.5), el 35,7% corresponde a aquellos con hasta 12 trabajadores/as. Un 41,7% suman los que cuentan entre 13 y 24 empleados/as. Los geriátricos más grandes (con 25 y más trabajadores/as) representan el 22,7%.

G.4

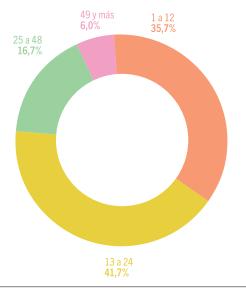
Distribución porcentual de establecimientos geriátricos privados relevados por cantidad de plazas habilitadas. Ciudad de Buenos Aires. Año 2023



Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas. Datos provisorios.

G.5

Distribución porcentual de establecimientos geriátricos privados relevados por cantidad de personal. Ciudad de Buenos Aires. Año 2023



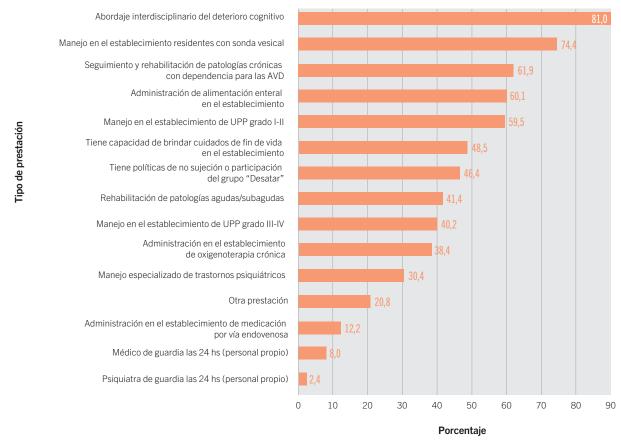
Nota: refiere al personal propio del establecimiento (no terciarizado) que cumple alguna función dentro del establecimiento y trabajaron al menos 1 hora en el último mes Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas. Datos provisorios.

En cuanto al grado de complejidad de las prestaciones que brindan las residencias relevadas (gráfico G.6), se destaca que el 81% posee un abordaje interdisciplinario del deterioro cognitivo de sus residentes y que un 74,4% tiene manejo, dentro del establecimiento, de residentes con sonda vesical. Asimismo, alrededor del 60% realiza seguimiento y rehabilitación de patologías crónicas con dependencia para las Actividades de la Vida Diaria (AVD) y administración de alimentación enteral en el establecimiento (SNG, yeyunostomía, gastrostomía o botón gástrico).

Cabe señalar casi la mitad de los establecimientos tiene capacidad de brindar cuidados de fin de vida en el establecimiento (48,5%) o declara poseer políticas de no sujeción o participar del grupo "Desatar".

G.6

Porcentaje de establecimientos geriátricos privados relevados por prestación de la que disponen para sus residentes. Ciudad de Buenos Aires. Año 2023



Nota: la suma de porcentajes no es igual a 100 dado que se trata de ítems de respuesta múltiple.
Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas 2023. Datos provisorios

Residentes

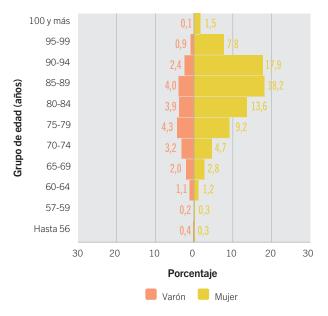
Entre los residentes relevados en los establecimientos -un total de 10.226- el 77,4% son mujeres. El 59,9% tiene entre 80 y 94 años, y vale destacar que casi el 10,2 % tiene 95 años y más (gráfico G.7).

Respecto de la población residente, y su condición física (gráfico G.8), el censo permite identificar que un

34,1% presenta deterioro cognitivo leve, y otro 20,5% deterioro cognitivo severo. Con trastorno conductuales solo de registra un 4,3% y con ulceras por presión un 1,3% (grafico G.8).

G.7

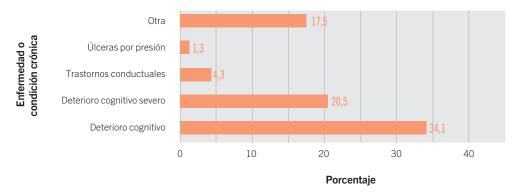
Personas que residen en establecimientos geriátricos privados relevados de la Ciudad de Buenos Aires (pirámide). Año 2023



Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas. Datos provisorios.

G.8

Personas alojadas en establecimientos geriátricos privados relevados, con diagnóstico de enfermedad que se extiende en el tiempo o que requiere tratamiento por enfermedad diagnosticada. Ciudad de Buenos Aires. Año 2023



Nota: la suma de porcentajes no es igual a 100 dado que se trata de ítems de respuesta múltiple.
Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas, datos provisorios.

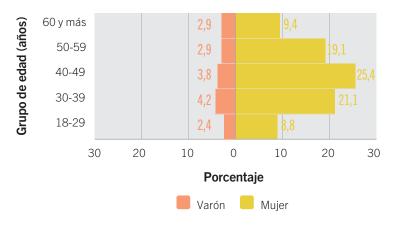
Personal

Entre los establecimientos que completaron el censo, se registraron datos para un total de 7.178 trabajadores/as; entre los cuales, el 83,7% son mujeres y algo más del 54,5% tienen entre 30 y 49 años (gráfico G.9).

El predominio de las mujeres se mantiene en todos los grupos de edad, dando cuenta de un sector altamente feminizado.

G.9

Personas que prestan servicios en establecimientos geriátricos privados relevados de la Ciudad de Buenos Aires (pirámide). Año 2023



Nota: excluye 219 casos con datos ignorados en sexo y/o edad. No se incluyen 10 casos que declaran X en sexo registrado. Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas, datos provisorios.

G.10

Distribución porcentual de personal que trabaja en establecimientos geriátricos privados relevados por máximo nivel educativo alcanzado. Ciudad de Buenos Aires. Año 2023

Superior completo 33,6%

Secundario completo o superior incompleto 43,0%

Finalmente, en relación con el máximo nivel educativo alcanzado por el personal que trabaja en los establecimientos geriátricos relevados, es de destacar que casi el 43,0% posee secundario completo o superior incompleto; y un 33,6% cuenta con estudios superiores completos (gráfico G.10).

Nota: excluye los casos para los cuales no se cuenta con información sobre máximo nivel educativo alcanzado.

Fuente: DGESYC (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Relevamiento Viviendas Colectivas. Datos provisorios.

3. Anexo

Tabla A1

Viviendas colectivas, categorías y códigos. Censo 2022

Clasificación ¹	Tipo de Viviendas Colectivas 2022				
	03. Colegio internado				
	04. Cuartel				
Viviendas colectivas con residentes habituales permanentes	05. Establecimientos de salud (de largo tratamiento: atención psiquiátrica, cuidados paliativos, y atención clínica general, etc.)				
	06. Hogar de niñas, niños y adolescentes				
	07. Hogar de personas mayores/geriátrico				
	08. Hogar de religiosas/os				
	09. Prisión				
	11. Otro				
Viviendas colectivas con residentes	01. Alojamentos turístico/hotel turístico				
habituales temporales	02. Campamento/obrador				
Caso especial: refugios o paradores para población en situación de calle	10. Refugio/parador				

Tabla A2

Viviendas colectivas por departamento y código de vivienda colectiva. Base de listado de viviendas de la DGESYC. Año 2023

Dpto.	Código											
	Total general	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
007	519	397		16	4	8	1	19	32	18	3	21
014	161	79		8	1	22		21	16	3		11
021	224	116	1	12	3	20	7	23	18	3	1	20
028	103	3		3	5	18	4	23	18	7	3	19
035	118	21		4		9	7	52	15	2		8
042	75	3		3		13	1	40	8	3		4
049	124	8	1	1	2	8	6	65	16	3		14
056	26				3	1	1	3	6	4	4	4
063	73	9			2	3	3	35	14	1		6
070	77	5	1		1	2	2	43	12	4		7
077	88	2		2		9	1	55	15	2		2
084	96	3		1	1	4	1	58	20	3		5
091	109	20		4	1	16		44	17	2		5
098	194	113		7	9	10	2	24	17	4		8
105	86	11		5	2	6	5	32	12	2		11
Total general	2073	790	3	66	34	149	41	537	236	61	11	145

Nota: el código 10 de vivienda colectiva corresponde a dispositivos de inclusión social/paradores. Fuente: Direccion General de Estadistica y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

